



OF-SC-CSC-2516

Bucaramanga,

27 FEB 2019

00003603

Señor (a)

JORGE ENRIQUE MERCHAN CORDERO
Carrera 1 # 7-15 Tel. 6054945 - 3148293328
Barrio Caracoli
Floridablanca

REF: Petición telefónica con radicado atención 190000737 del 13 de febrero de 2019.

En atención a la solicitud de la referencia, personal técnico de operación de infraestructura de EMPAS S.A realizó visita a la carrera 1 No 7-15 del barrio Caracolí del municipio de Floridablanca, evidenciando pozo de inspección rebosado.

Por lo anterior, se programará dragado del pozo de inspección con personal de equipo vector en la tercera semana del mes de marzo de 2019.

Contra el presente acto procede el recurso de reposición ante EMPAS SA y el de apelación en subsidio del de reposición, en un mismo escrito ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de conformidad con lo establecido en el art. 154 de la Ley 142 de 1994, los recursos deben interponerse en la diligencia de notificación personal, o dentro de los cinco (5) días siguientes al conocimiento de la decisión, **excepto cuando se trate de actos de carácter general, de trámite, preparatorios o de ejecución y de aquellas decisiones que no hagan parte de la prestación del servicio de alcantarillado o la ejecución del contrato de condiciones uniformes.**

Cordialmente,

Original Firmado
ADELA GUERRERO CONTRERAS

ADELA GUERRERO CONTRERAS
Subgerente Comercial Y Tarifaria

Concepto técnico: MANUEL EMILIO MERA LOPEZ - Profesional 2
Elaboró: NESTOR ALFONSO CORREDOR QUINTERO - Profesional 3
Revisó y aprobó: SANDRA LILIANA DÍAZ GALVIS - Asesora de Gerencia Servicio Al Cliente

CSC- PQR. 2019000554 (Atención 190000737)